Asunción, 10 de febrero de 2022

NOTA DOC-ADJ N° 23/2022

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 96/2021 ADQUISICION DE BENDAMUSTINA 100 MG Y VINORELVINA 50 MG INYECTABLE – AMPARO CONSTITUCIONAL – ID N° 405.246.-**, según Resolución S.G. N° 062 de fecha 08 de febrero de 2022.

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **3 (tres) días hábiles**, siguientes de haber sido notificado, conforme al Decreto N° 2992/19 – Art. 81.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución S.G. N° 062/2022 y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

ADJUDICACION DE LA CVE N° 96/2021 - ID N° 405.246.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>
jue., 10 de feb. de 2022 10:18
3 ficheros adjuntos

Asunto : ADJUDICACION DE LA CVE N° 96/2021 - ID N° 405.246.

Para : oscar leon <oscar.leon@tassos.com.py>

Buenos Días:
Remito la Adjudicación de la CVE N° 96/2021 - ID N° 405.246, se adjuntan los siguientes documentos:
*** Notificación de Adjudicación.**
*** Resolución SG N° 062/2022**
*** Informe de Evaluación**.

Acusar Recibido por favor.
Dpto. de Adjudicaciones.

INFORME DE EVALUACION.pdf
1 MB

NOTIFICACION.pdf
71 KB

RES SG 62 - 22.pdf
264 KB